

## **Programa de Gerencia Pública y Gobernabilidad Democrática**

**PROMOVER EL DESARROLLO DEL SECTOR UNIDO KM2 DE CATIA  
A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DEL CONFLICTO COMUNITARIO  
PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Participantes:

Lucia González, C.I.: 7.053.275.

Felipe Toro, C.I.: 25.957.893.

Nelly Figueroa, C.I.: 7.953.075.

William Leal, C.I.: 11.459.931.

Edwin Quintana, C.I.: 18.44.2183.

José Silva, C.I.: 19.255.712.

septiembre de 2024

## TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Pág.
FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO	4
1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO	6
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	7
4. RESULTADOS ESPERADOS	7
5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	8
5.1. Fin	8
5.2. Propósito	8
5.3. Componentes	8
6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	9
7. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	9
7.1. Las actividades del proyecto.	9
7.2. La puesta en marcha	11
8. RECURSOS REQUERIDOS	12
9. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	13
10. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN.	14
11. ANEXOS OBLIGATORIOS	16
11.1. Análisis de involucrados.	16
11.2. Árbol de problema	17
11.3. Árbol de objetivos	18
11.4. Matriz de Marco Lógico	19
12. OTROS ANEXOS	20

□ BIBLIOGRAFÍA

22

## FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

### 1. Nombre del Proyecto:

Promover el desarrollo del Sector Unido Km2 de Catia a partir del reconocimiento del conflicto comunitario para fortalecer la participación ciudadana.

### 2. Breve descripción del proyecto:

Diseño de estrategia de participación es fortalecer la comunidad Sector Unido Km2, potenciar su capacidad de conocimiento de los conflictos, su reflexión y aproximación al reconocimiento para su solución y puedan ocupar adecuadamente sus espacios y eleven su calidad de vida, aprovechar sus espacios, promover cambios, enfrentar la pobreza y buscar una mayor equidad, tomando en cuenta la percepción entre las partes, las estructuras comunitarias y los roles que terceros puedan cumplir.

### 3. Ubicación detallada:

Localizada al Oeste del Distrito Capital de la parroquia Sucre, limita al norte con el Cerro el Ávila, al sur con el distribuidor autopista Caracas La Guaira, oeste con la Carretera Vieja Caracas la Guaira y al Este el Conjunto Residencial La Fundación Mendoza, en la ciudad de Caracas en el municipio Libertador parroquia Sucre, se encuentra el Sector Unido Km2 de la Carretera Vieja Caracas-La Guaira, Ciudad de Caracas. Venezuela

### 4. Duración total del proyecto:

Un (1) Año

### 5. Responsable del proyecto:

5.1 Nombre de la organización: Asociación civil comunitaria Maracaibo

5.2 Dirección:

Sector Unido KM 2 de la Carretera Vieja Caracas-La Guaira

5.3 Correo electrónico:

[nellyfigue0406@gmail.com](mailto:nellyfigue0406@gmail.com) ;[williamleal2007@gmail.com](mailto:williamleal2007@gmail.com)

5.4 Teléfonos: 58424-6123371

5.5 Apellidos y Nombres del representante: Nelly Figueroa

## 1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Sector Unido Km2 de La Carretera Caracas La Guaira de Catia del Municipio Libertador, Caracas Distrito Capital, de aproximadamente 3000 personas, y 02 consejos comunales. En los últimos tiempos la comunidad percibe un pésimo vivir, presenta un elevado descontento e incomodidad logrando indiferencia ante un gran surgimiento de necesidades comunitarias, La comunidad no participa, está dividida por conflictos políticos, tiene diferencias con las estructuras comunitarias (consejos comunales) y existe una baja relación con estas estructuras comunitarias, menciona que desconoce cómo se aplican los instrumentos comunitarios y es indiferente para resolver las necesidades comunitarias. La falta de consenso y comunicación entre los vecinos en resolver conflictos es notoria. La carencia de la participación ante crisis vivencial provoca que la vida en la zona este declinado, destaca el desánimo y la indiferencia, por lo cual se ha fomentado la carencia de la participación.

Se realizó una experiencia de campo, y los vecinos manifiestan que las diferencias marcadas entre los grupos comunitarios del sector, ocurre por conflictos de disputa partidaria (corte político). El uso indiscriminado de las organizaciones comunitarias del sector Km2, ha traído una crisis vivencial, provocando un ambiente hostil, proliferación de desacuerdos, aumento de la indiferencia y la falta de comunicación entre ellos, por otro, ha aumentado necesidades prioritarias comunitarias, existe ausencias de espacios de interacción social, también las organizaciones comunitarias enfrentan restricciones económicas sociales y políticas. En la comunidad se observa deterioro y un marcado individualismo, los vecinos consideran que los problemas los debe resolver la alcaldía; debido al uso político de las organizaciones comunitarias, lo que fomenta la desorganización y la carencia de la cooperación social, su dificultad para vivir va en aumento. Este problema debe abordarse partiendo de que la mala calidad de vida en la comunidad, es el reflejo de las marcadas diferencias y los graves conflictos entre los vecinos y una baja capacitación en asuntos comunitarios. ¿Cómo resolver los conflictos y atenuar las diferencias entre los vecinos, mediante el incremento del sentido de pertenencia de los vecinos de las organizaciones comunitarias del Sector Unido Km2?

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nuestra propuesta es elevar el sentido de pertenencia de la comunidad del Sector Unido Km2, para impulsar un desarrollo sostenible y sustentable a través de la Participación Ciudadana, Art 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela<sup>1</sup>, promovida por los propios ciudadanos en relación a sus intereses que Mejora las Relaciones sociopolíticas mediante procesos de empoderamiento, cambio y transformación de comportamiento social comunitario. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) establece en su objetivo No 1: Erradicar la pobreza extrema en todas sus formas y dimensiones<sup>2</sup>. La intención de la propuesta es favorecer y aumentar la calidad de vida de la comunidad. Formar al Líder Comunitario, e interactúe en la comunidad, en el marco de las políticas públicas, y lograr la promoción de la democracia, crear condiciones para un aprendizaje colectivo continuo y abierto. Fomentar el desarrollo sostenible y equitativo a través de la participación ciudadana, mediante la gestión eficaz de proyectos comunitarios alineados a las políticas públicas que procure el progreso y bienestar comunitario.

El compartir y sumar fuerzas para desarrollar actitudes y valores favorables como la honestidad, transparencia y rendición de cuentas. Reforzar valores de democracia, aceptación del otro, solidaridad y convivencia que comprenda la articulación con actores sociales, económicos, políticos, así como en instituciones públicas y privadas y realice vida en la comunidad. Fomentar el desarrollo sostenible y equitativo a través de la participación ciudadana mediante la gestión eficaz de proyectos comunitarios alineados a las políticas públicas que procure el progreso y bienestar comunitario. Vamos a contribuir con una comunidad cohesionada, donde se suman liderazgo y lograr el cumplimiento de políticas públicas, esto construirá una comunidad sostenible, confiable, que sabe reinventarse y empoderarse para el progreso. Todo ello bajo Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública<sup>3</sup> y Ley de los consejos comunales, entre otras, con estrategias adaptada a la comunidad, Sector Maracaibo Unido con el apoyo de diferentes actores y organizaciones gubernamentales y la propia comunidad.

### 3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente abordaje se justifica debido a que la comunidad es sensible por pérdida de sus espacios o ambientes de acción, ya que existe una carencia de formación en el abordaje de problemas comunitarios, de lo cual sus esfuerzos son mal dirigidos por desconocimiento, trayendo como consecuencia pérdida de calidad de vida, desmejoramiento de oportunidades. Nuestro propósito final es contribuir a una comunidad desarrollada, inclusiva, segura, sostenible y sustentable a través de la participación ciudadana, implementando Proyectos Comunitarios de desarrollo social, de la Comunidad del Sector Unido Km2., fomentar el sentido de pertenencia de la comunidad. Si no se actúa en este problema, la indiferencia y la carencia de la participación provocarían que la vida en la zona decline aún más y se fomente la carencia de la participación y el desconocimiento en la aplicación de instrumentos comunitarios, y la relación con las estructuras comunitarias (los consejos comunales). Esto es un problema que debe abordarse pronto partiendo del seno de la comunidad, no hacerlo podrá crecer las generaciones futuras sin oportunidades para un desarrollo exitoso.

### 4. RESULTADOS ESPERADOS

Con esta propuesta se pretende lograr una comunidad que recupere sus espacios, para crear valor en la comunidad, mediante el fortalecimiento de un liderazgo comunitario, que afronte y aborde adecuadamente sus debilidades y el uso adecuado de sus recursos, que entienda y sepa reconocer su historia y raíces, fomente su sentido de pertenencia, y mejore la participación ciudadana e incremente su calidad de vida, según el Art. 184, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela<sup>4</sup>, dentro de su ámbito de acción. Que cuente con un centro de formación comunitaria, donde aprenda la construcción de espacios de interacción social y desarrollo de procesos de gestión comunitaria eficaz.

Se pretende que el Liderazgo comunitario, del Sector Unido, interactúe en comunidad, en el marco de las Políticas Públicas y demuestre una cultura crítica, democracia

participativa y protagónica en su Art 2, Ley Orgánica de los Consejos Comunales<sup>5</sup>. Que cuente con sólidos conocimientos en el diseño de proyectos comunitarios planeados y enmarcados dentro de una política promovida por las instituciones gubernamentales, con el apoyo de recursos necesarios para su ejecución exitosa.

## **5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**

### **5.1 Fin**

Tiene como fin una comunidad desarrollada, inclusiva, segura, sostenible y sustentable a través de la participación ciudadana, capaz de implementar Proyectos Comunitarios para el desarrollo social, ejemplo para el resto de las comunidades del país. Debido a la falta de conciencia comunitaria y la debilidad del conocimiento en el abordaje proyectos comunitarios.

### **5.2 Propósito.**

Los líderes sociales del Sector Unido km 2 de la Carretera Vieja Caracas la Guaira construyan el sentido de pertenencia de la comunidad del Sector Unido Km2, para mejorar las relaciones intracomunitarias e impulsar un desarrollo sostenible y sustentable a través de la Participación Ciudadana, a través de los programas de formación y asesoría técnica para iniciar un proceso de organización y capacitación que brinde a las comunidades los instrumentos y mecanismos para alcanzar la autogestión comunitaria, desarrolle el sentido de pertenencia local y les proporcione los conocimientos específicos para poner en marcha las propuestas presentadas anteriormente.

### **5.3 Componentes**

Promover la capacitación integral, intercambio de experiencias, recuperación crítica y sistematización de experiencias, transferencia de conocimientos; Generar espacios de recuperación de experiencias con la participación comunitaria y aprovechar los

conocimientos adquiridos por todos ellos para utilizarlos en el desarrollo local comunitario y Establecer un sistema de formación de conocimiento que permita aplicar la propuesta pedagógica en la comunidad.

## 6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

		Cantidad
La comunidad en general	6000	
Niños y niñas regulares		1000
Niños y niñas en riesgo social		240
Adolescentes		1100
Jóvenes		1000
Personas de la 3 <sup>ra</sup> edad		300
Personas con discapacidad		100
Mujeres		2000
Otros: (especificar) lgtb		160

## 7. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

### 7.1 Las actividades del proyecto.

COMPONENTES	ACTIVIDADES
1. Generar espacios de recuperación de experiencias con la participación comunitaria y aprovechar los conocimientos adquiridos por todos ellos para utilizarlos en el desarrollo local comunitario.	1.1 Diagnóstico de necesidades generales de capacitación.
	1.2 Evaluación de las áreas de conocimiento a capacitar en la comunidad sobre la formulación de proyectos
	1.3 Acondicionamiento de espacios para la formación académica
	1.4 Organización ejecución y puesta en marcha la planificación de formación para líderes comunitarios.
2. Establecer un sistema de formación de conocimiento que permita aplicar la propuesta pedagógica en la comunidad.	2.1 Impartir talleres de formación en el área de planificación comunal.
	2.2 Impartir talleres de formación en el área de organización comunal
	2.3 Métodos de trabajo y técnicas de organización comunal.
	2.4 Formar a la comunidad para elaborar Normas y procedimientos que regirán el mejor funcionamiento de la

	gestión comunal.
3.Promover la capacitación integral, intercambio de experiencias, recuperación crítica y sistematización de experiencias, transferencia de conocimientos.	3.1 Desarrollar sistemas de información general de gestión comunal.
	3.2 Establecer normas de seguimiento y control, para el buen funcionamiento de los procedimientos técnicos.
	3.3 Acondicionamiento de espacios habilitados para la formación
	3.4 Establecimiento de requisitos de personas Participantes.

No.	Actividades	Duración en meses	Meses													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	Diagnóstico, Evaluación, Acondicionamiento y Organización para la ejecución y puesta en marcha de la planificación de formación para líderes comunitarios.	2	x	x												
	Impartir talleres de formación en el área de planificación y organización comunal a través de métodos de trabajo y técnicas mejor funcionamiento de la gestión comunal.	2			x	x										
	Desarrollar sistemas de información, Establecer normas de seguimiento y control, Acondicionamiento de espacios de formación y elaborar Normas, procedimientos que regirán el mejor funcionamiento de la gestión comunal.	2					x	x								
	Programa de Capacitación.	6								x	x	x	x	x	x	

## 7.2 La puesta en marcha

El proyecto estará organizado de esta manera, básicamente esta propuesta presenta tres momentos o líneas de acción, el primero, generar espacios de recuperación de experiencias con la participación comunitaria, para contar con espacios de diálogo y

colaboración, luego se definen establecer un sistema de formación de conocimiento que permita aplicar la propuesta pedagógica en la comunidad y por último momento se establecer El programa de Capacitación o la formación de conocimiento que permita aplicar la propuesta pedagógica en la comunidad. Para activar a la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de proyectos sociales.

La distribución de responsabilidades se establecerá mediante el cronograma de responsabilidades, en él se establece las responsabilidades, tanto del equipo de trabajo del proyecto así como de los líderes de la comunidad. Los procedimientos a aplicar mediante una metodología propia de planificación definida en la planificación y programación tanto de la organización, así como, la ejecución del proyecto comunitario, en la autogestión de desarrollo de proyectos comunitarios a ser aplicada en los grupo prioritario, en el ámbito operativo, se contara con la formación aproximada de 5 (cinco) líderes inicialmente y a su vez estos serán 20 multiplicadores y 50 replicadores en la comunidad, todo ello para atender aproximadamente 1500 familias.

El programa se realizara aproximadamente en un año para que el líder comunitario tenga la capacidad y la habilidad requerida para para poder realizar adecuadamente su desarrollo metodológico y pueda organizar la comunidad. Aprovechando a su vez de estímulo, participación comunitaria, aprendizaje de nuevos conocimientos y técnicas productivas y manejo administrativo y colectivo. El programa de capacitación enfrenta la falta de conciencia, la debilidad de conocimiento y otorga herramientas y el uso adecuado de sus recursos, en beneficio de la comunidad, ya que es adaptado a su realidad para desarrolla procesos de capacitación con apropiación y construcción de conocimiento.

## 8. RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS A UTILIZAR: DESCRIPCIÓN		UNIDAD	N.UND.	COSTO UND./mes(\$)	TOTAL./ anual(\$)
<b>1.</b>	<b>RECURSOS HUMANOS:</b>				
1.1.	Coordinador General	01	01	700.00	8.400.00
1.2.	Coordinador Ejecutivo	01	01	600.00	7.200.00
1.3.	Administrador	01	01	600.00	7.200.00
1.4.	Docentes : Para la capacitación en Proyectos	01 Taller	24(400)	-	9600.00
1.5.	Contratación de servicio eventual: Técnico de sistemas: 01 técnico de sistemas.	01 servicio	3(400\$)	-	1.200.00
1.6.	Viajes en la zona, alojamiento y viáticos. (1,5 día x viaje, consultor especializado dentro del país).	01 viajes	5(150\$)	-	750.00
<b>2.</b>	<b>BIENES DE CONSUMO Y LIMPIEZA:</b>				
	Materiales de escritorio, de impresión necesarios para el desarrollo académico – administrativo y materiales de limpieza de cada mes.	01	01	250.00	3000.00
<b>3.</b>	<b>MATERIALES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN:</b>				
	Compra de nuevos equipos y enseres, hardware, software, impresora, entre otros, necesarios para el buen funcionamiento del Local de reunión y capacitación	01	01	1000.00	12.000.00
<b>4.</b>	<b>SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS</b>				
	Impresión de Certificados para los estudiantes que culminaron satisfactoriamente un nivel.	01	01	70.00	840.00
<b>5.</b>	<b>ACONDICIONAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES Y LOCAL DE REUNION</b>				
5.1.	Infraestructura, Acondicionamiento, mejoramiento e Implementación de Aulas Multimedia del Local.	01	01	5000.00	60.000.00
5.2.	Salones equipados para dictar talleres (video beam, computadora, pizarra)	01	01	500.00	6.000.00
<b>7.</b>	<b>TOTAL</b>				<b>116.190.00</b>

El proyecto es sustentable, por la capacidad instalada de la comunidad y de sus recursos físicos y humanos. Es sostenible, ya que su impacto perdurara en el tiempo por la ciudadanía activa de las mujeres y sus comunidades, decididos a crecer positivamente sobre sus necesidades y demandas a partir de propuestas verificables. Apoyo financiero público y privado, recurso humano con especialidades y conocimientos en el área de formación de proyectos se prevé con alianzas estratégicas con instituciones académicas y educativas. Aprovechando a su vez de estímulo, participación comunitaria, aprendizaje de nuevos conocimientos y técnicas productivas y manejo administrativo y colectivo. Se brindará asistencia técnica financiera a 80 personas en 15 comunidades.

## **9. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL**

Una vez iniciada la ejecución del proyecto, estar regida por el cronograma de actividades generales que estará bajo la responsabilidad del equipo ejecutor del proyecto, es este cronograma se establecerá la convocatoria, las asambleas informativas, recorrido de la comunidad, verificación de la planificación de las actividades pertinentes a la obtención de los recursos, cumplir los objetivos y metas. También se contara con las actividades programadas para la facilitación de los espacios educativos y su acondicionamiento. Se llevara el récord de evaluación de los resultados y la rendición de cuentas.

Por otro lado se llevaran el cronograma de actividades específicas, estas estarán supervisadas por la comunidad, como por ejemplo el cronograma de planificación del programa de formación, cronograma de la programación del programa de formación, cronograma de ejecución del programa de formación y la planilla de asistencia del programa de formación, donde se definen las actividades con su respectivo responsable y su asistencia, para garantizar adecuadamente su ejecución y los resultados previstos en las actividades en beneficio de todos los miembros de la comunidad.

## 10. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN.

El equipo ejecutor se encargara de un tiempo prudencial de 3 a 6 meses en la continuación del proyecto y asignara una comisión tripartita de la comunidad, conformada por una dama, un líder de proyecto y un joven, de modo de garantizar la distribución de responsabilidades, una vez culminado ese tiempo prudencial, la comunidad deberá apropiarse de las actividades del proyecto.

Para la construcción de capacidades están previstas La capacitación comunitaria y esta debe otorgar a las comunidades instrumentos y mecanismos para alcanzar la autogestión comunitaria, desarrollar el sentido de pertenencia comunitaria y proporcionar conocimientos específicos para el desarrollo personal del líder comunitario, impulsar y desarrollar un sentimiento de pertenencia de su entorno, fortalecer el proceso de desarrollo autogestionario y la participación ciudadana, y obtener elevados rasgos de participación ciudadana para la comunidad en general con el fin de mejorar su calidad de vida. La apropiación de la tecnología se asegurada por la formación de talleres presenciales y virtuales necesarios que apoyen el proceso de formación, así como, de apropiación y operación del proyecto. La sustentabilidad sociocultural se asegura mediante la articulación del **compromiso** educativo pleno, no partidista que actué estratégicamente para sentar las bases de una comunidad participativa, empoderada, con una adecuada formación de todas las personas.

El proyecto es sustentable, por la capacidad instalada de la comunidad y de sus recursos físicos y humanos. Es sostenible, ya que su impacto perdurara en el tiempo por la ciudadanía activa de las mujeres y sus comunidades, decididos a crecer positivamente sobre sus necesidades y demandas a partir de propuestas verificables. El titular de la propiedad de los bienes muebles e inmuebles adquiridos bajo el proyecto serán de la comunidad, ya que fueron capacitados y formados para integrarse a sus entornos y transformarlos, creando valor comunitario, así mismo, estos actores claves al valorar la creación de valor comunitario mediante la nuevas habilidades y competencias, debido a estos nuevos conocimientos obtienen posición nueva, al

detectar que la comunidad lleva una vida plena y crece produciendo valor, aumentando el compromiso y la motivación.

### Riesgos asociados con cada actividad principal

Actividad principal	Riesgo asociado	Intensidad	Medidas correctoras
Diagnóstico de necesidades generales de capacitación.	Biológico, económicos, políticos, financieros, laborales, químicos, sanitarios.	baja	Desplegar normativa de contingencia para cada uno de los riesgos.
Evaluación de las áreas de conocimiento a capacitar en la comunidad sobre la formulación de proyectos.	Biológico, económicos, políticos, financieros, laborales, químicos, sanitarios,	baja	Desplegar normativa de contingencia para cada uno de los riesgos.
Impartir talleres de formación en el área de planificación, organización, métodos de trabajo y técnicas de organización comunal.	Biológico, económicos, políticos, financieros, laborales, químicos, sanitarios,	media	Previsión económica, plan de integridad personal, Medidas de control, previsión y concientización Medidas de seguridad e higiene.
Formar a la comunidad para elaborar Normas y procedimientos que regirán el mejor funcionamiento de la gestión comunal.	Biológico, económicos, políticos, financieros, laborales, químicos, sanitarios,	media	Previsión económica, plan de integridad personal, Medidas de control, previsión y concientización Medidas de seguridad e higiene.
Desarrollar sistemas de información general de gestión comunal.	Biológico, económicos, políticos, financieros, laborales, químicos, sanitarios.	bajo	Desplegar normativa de contingencia para cada uno de los riesgos.
Establecer normas de seguimiento y control, para el buen funcionamiento de los procedimientos técnicos	Biológico, económicos, políticos, financieros, laborales, químicos, sanitarios.	bajo	Desplegar normativa de contingencia para cada uno de los riesgos

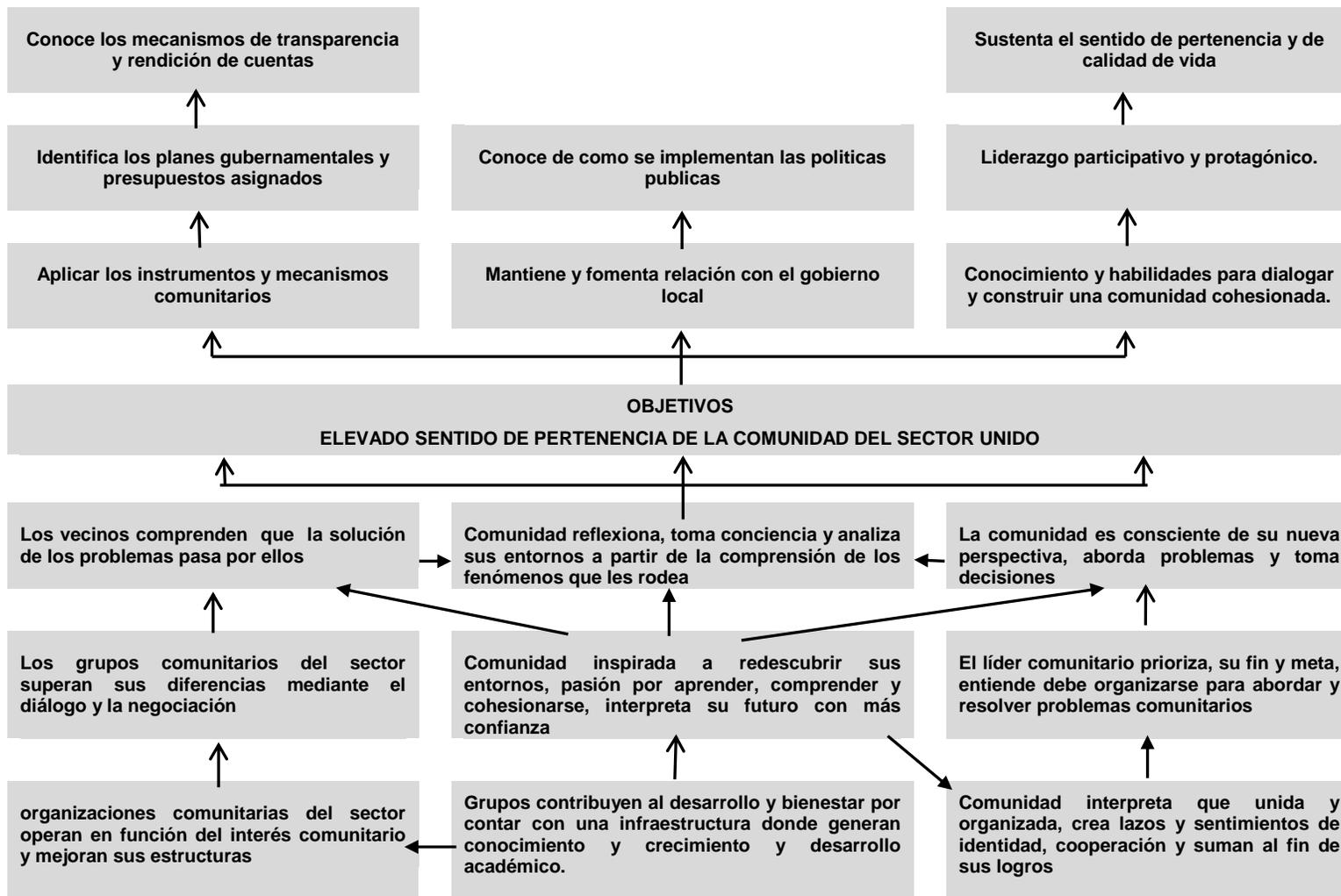
## 11. ANEXOS OBLIGATORIOS

### 11.1 Análisis de involucrados.

Grupos	Intereses del grupo	Problemas percibidos	Interés en el proyecto	Conflictos potenciales
Estado	Alcaldía de Libertador	Corrupción, desigualdad	Ejecutar la ley y el plan municipal	Ausencia de legislación, Autoridad local
Estado	Concejo Municipal de Libertador	Corrupción, desigualdad	Crear, evaluar y modificar ordenanzas	Ausencia de legislación, Autoridad local
Partidos	PSUV	Corrupción, desigualdad	Conseguir y mantener el poder	Ausencia de legislación, Autoridad local
Estado	Ministerio de las comunas	Corrupción, desigualdad	Implementar el modelo comunal del Estado	Ausencia de legislación, Autoridad local
Partidos	Primero Justicia	Inseguridad, marco legislativo	Conseguir el poder	Carencia de acuerdo y seguridad ciudadana
Partidos	Voluntad Popular	Inseguridad, marco legislativo	Conseguir el poder	Carencia de acuerdo y seguridad ciudadana
Partidos	Acción Democrática	Inseguridad, marco legislativo	Conseguir el poder	Carencia de acuerdo y seguridad ciudadana
Partidos	Vente Venezuela	Inseguridad, marco legislativo	Conseguir el poder	Carencia de acuerdo y seguridad ciudadana
Sociedad Civil	CCL Libertador	crisis económica, financiera	Incidencia pública	Carencia de acuerdo y seguridad ciudadana
Educación	CEPYG	_	Graduar técnicos	_
Educación	CIAP	_	Graduar técnicos	_
Sociedad Civil	Asociación civil comunitaria Maracaibo	crisis económica, financiera	Incidencia pública comunitaria	Carencia de acuerdo y seguridad ciudadana
Grupos irregulares	Colectivos	debilidad del estado, ilegalidad	Disuadir la participación	pobreza, agresión



### 11.3 Árbol de objetivos



## 11.4 Matriz de Marco Lógico

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores verificables de logro	Medios de verificación	Supuestos
<p><b>FIN</b></p> <p>Comunidad desarrollada, inclusiva, segura y sostenible a través de la participación ciudadana.</p>	<p>Cantidad de proyectos ejecutados en la comunidad.</p> <p>Bienestar en la comunidad por los logros de proyectos.</p>	<p>Encuestas de percepción. Evaluación de los criterios. Espacios físicos en perfecto estado. Testimonio de la comunidad con sus logros. Reseñas de prensa. Elevados niveles de participación de los ciudadanos.</p>	<p>Construcción de valor comunitario.</p> <p>Sentido de comunidad y pertenencia.</p>
<p><b>PROPÓSITO</b></p> <p>Comunidad participativa que fomenta el desarrollo sostenible y equitativo a través de la participación ciudadana.</p>	<p>Número de ciudadanos involucrados en procesos de planificación y toma de decisiones.</p> <p>Porcentaje de proyectos comunitarios que incorporan la opinión de los ciudadanos.</p>	<p>La participación social, el liderazgo, el poder del grupo.  Liderazgo. Redes sociales sólidas; Habilidad para articular valores.</p>	<p>Disposición a la reconciliación comunitaria.</p> <p>Reconocimiento y reencuentro de las partes de la comunidad.</p>
<p><b>COMPONENTES</b></p> <p><b>1. Mejoradas las Relaciones Sociopolíticas.</b> a. Los vecinos comprenden que la solución de los problemas pasa por ellos. b. Los grupos comunitarios del sector superan sus diferencias mediante el diálogo y la negociación. c. Organizaciones comunitarias del sector operan en función del interés comunitario y mejoran sus estructuras.</p> <p><b>2. Adecuados Espacios Físicos en el Sector Unido Km2.</b> a. La comunidad es consciente de su nueva perspectiva, aborda problemas y toma decisiones. b. El líder comunitario prioriza, su fin y meta, entiende debe organizarse para abordar y resolver problemas comunitarios. c. Comunidad interpreta que unida y organizada, crea lazos y sentimientos de identidad, cooperación y suman al fin de sus logros.</p> <p><b>3. Satisfactorio Desarrollo Sostenible y Equitativo.</b> a. Comunidad reflexiona, toma conciencia y analiza sus entornos a partir de la comprensión de los fenómenos que les rodea. b. Comunidad inspirada a redescubrir sus entornos, pasión por aprender, comprender y cohesionarse, interpreta su futuro con más confianza. c. Grupos contribuyen al desarrollo y bienestar por contar con una infraestructura donde generan conocimiento y crecimiento y desarrollo académico.</p>	<p>1.1 Cantidad de talleres logrados de reconciliación. 1.2. Cantidad de personas participantes en los proyectos. 1.3 Cantidad de torneos deportivos realizados. 1.4 Cantidad de personas participantes. 1.5 Cantidad de cursos de manualidades realizados. 1.6 Cantidad de personas que asistieron al curso. 1.7 Cantidad de eventos culturales. 1.8 Cantidad de asistentes. 2.1 Cantidad de proyectos planificados. 2.2 Cantidad de proyectos programas. 2.3 Cantidad de proyectos ejecutados. 2.4 Cantidad de personas que culminan la formación. 3.1 Cantidad de espacios recuperados. 3.2 Cantidad de voluntarios que participan. 3.3 Cantidad de actividades en los espacios rehabilitados.</p>	<p>1.Listas asistencia de participación de estudiantes. 2. Fotografía de los talleres realizados. 3. Fotografías de actividades deportivas y culturales. 4. Contratos de personal docente y asesor. 5.Horarios de estudios 6. Apariciones en prensa. 7. Minutas de reuniones multipartistas. 8. Actas de entregas de los espacios recuperados.</p>	<p>Acuerdos entre los distintos actores políticos.</p> <p>Aptitud de aprender y participar.</p> <p>Trabajo en equipo de la comunidad.</p> <p>Disposición a participar.</p>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>1.1. Talleres de reconciliación. 1.2. Talleres de negociación. 1.3. Torneos deportivos. 1.4. Cursos de manualidades 1.5. Conversatorios entre grupos existente en la comunidad. 1.6. Presentaciones culturales 2.1 Programas de formación en gerencia y gestión de proyectos. 3.1. Verbenas, festivales o eventos culturales. 3.2. Programas de labor social para rehabilitación de espacios. 3.3. Jornadas de reclutamiento de voluntarios para la recuperación de espacios. 3.4. Jornadas de limpieza. .</p>	<p>1.1. Costos y facturas de Talleres de reconciliación. 1.2. Costos y facturas de Talleres de negociación. 1.3. Costos y facturas de Torneos deportivos. 1.4. Costos y facturas de Cursos de manualidades. 1.5. Costos y facturas de Conversatorios entre grupos existente en la comunidad. 1.6. Costos y facturas de Presentaciones culturales. 2.1 Costos y facturas de Programas de formación en gerencia y gestión de proyectos. 3.1. Costos y facturas de Verbenas, festivales O eventos culturales. 3.2 Costos y facturas de .Programas de labor social para rehabilitación de espacios. 3.3. Costos y facturas de Jornadas de reclutamiento de voluntarios para la recuperación de espacios. 3.4. Costos y facturas de Jornadas de limpieza.</p>	<p>Facturas de compras.  Facturas de pagos.  Comprobantes de transferencias.  Contratos realizados.</p>	<p>Disposición a trabajar en equipo.</p> <p>Disposición a participar en las actividades de formación.</p> <p>Surgimiento de sentido de pertenencia.</p>

## OTROS ANEXOS

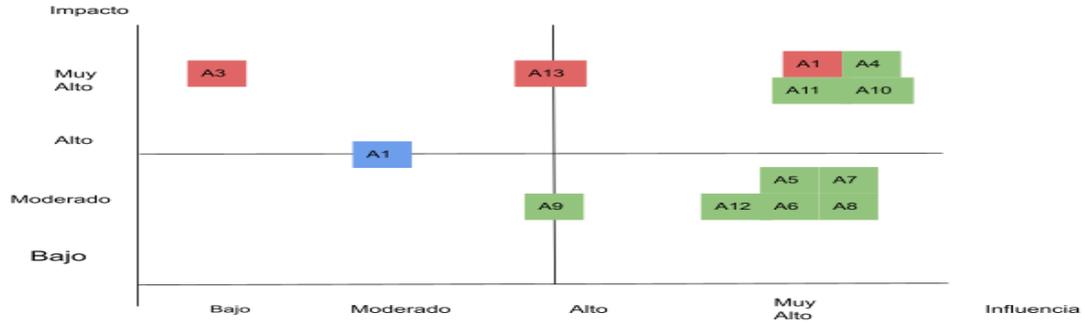
### Actores:

ÁREA DE ACTUACIÓN	ACTOR	FUNCIONES	INTERESES	RECURSOS
Estado	Alcaldía de Libertador	Gobierno ejecutivo local	Ejecutar la ley y el plan municipal	Impuestos, aparato de coacción
Estado	Concejo Municipal de Libertador	Gobierno legislativo local	Crear, evaluar y modificar ordenanzas	Ordenanzas
Partidos	PsuV	Participación política	Conseguir y mantener el poder	Apoyo del Estado, cargos públicos, maquinaria
Estado	Ministerio de las comunas	Organización de las comunas	Implementar el modelo comunal del Estado	Recursos públicos y de coacción
Partidos	Primero Justicia	Participación política	Conseguir el poder	Maquinaria
Partidos	Voluntad Popular	Participación política	Conseguir el poder	Maquinaria
Partidos	Acción Democrática	Participación política	Conseguir el poder	Maquinaria
Partidos	Vente Venezuela	Participación política	Conseguir el poder	Maquinaria
Sociedad Civil	CCL de Catia	Participación ciudadana	Incidencia pública	Ciudadanía
Educación	CEPYG	Formación técnica	Graduar técnicos	Conocimiento y especialistas
Educación	CIAP	Formación Técnica	Graduar técnicos	Conocimiento y especialistas
Sociedad Civil	Asociación civil comunitaria Maracaibo	Trabajo comunitario	Incidencia pública comunitaria	Vecinos de la comunidad
Grupos irregulares	Colectivos	Intimidación política, control social	Disuadir la participación	Armas, recursos, impunidad

### Medición del Impacto Vs Influencia

Actor	Posición	Influencia	Impacto
A1. Alcaldía de Libertador	En contra	4	4
A2 Concejo municipal de Libertador	Indiferente	2	3
A3 Psuv	En contra	1	4
A4 Ministerio de las comunas	A favor	4	4
A5 Primero Justicia	A favor	4	2
A6 Voluntad Popular	A favor	4	2
A7 Acción Democrática	A favor	4	2
A8 Vente Venezuela	A favor	4	2
A9 CCL de catia	A favor	3	2
A10 CEPYG	A favor	4	4
A11 CIAP	A favor	4	4
A12 Asociación civil comunitaria Maracaibo	A favor	4	2
A13 Colectivos	En contra	3	4

### Matriz de impacto



### Catia. Barrio Sector Unido Maracaibo Km2



## BIBLIOGRAFÍA

Aldunate, Eduardo (2004), (ILPES) (CEPAL, Naciones Unidas). <http://www.ilpes.org>, [http://www.ilpes.cl/Lc/lp/L. 249 30](http://www.ilpes.cl/Lc/lp/L.24930).

Castellano Bohórquez, Hercilio, (2010), Planificación: herramientas para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto, 2a edición Ampliada, [www.cendes-ucv.edu.ve](http://www.cendes-ucv.edu.ve).

Estaba de Millan, Elena (2019) Fundación Empresas Polar, Capital social y desarrollo local, Programa general para organizaciones comunitarias, Guía del participante.

Guía metodológica para la Formulación y Evaluación de Proyectos Orientados a Resultados Ideal para organismos públicos, ONG's y grupos comunitarios

Guía resumen del Estilo APA séptima edición (2020) [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_15/recursos/2020/documentos/27022020/normasapa-7.pd](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_15/recursos/2020/documentos/27022020/normasapa-7.pd).

Jorge B. González Caro, Título: Guía Metodológica para la Formulación y Evaluación de Proyectos Orientados a Resultados, Editor: Jorge B. González Caro, depósito legal no. if25220060012041

Moreno Alejandro. (2023), Centro de Investigaciones Populares. Observatorio Convivium de Dinámicas Comunitarias, INFORME ANUAL. Teléfono: +58 412 205 27 63. Correo [cip@cipopulares.org](mailto:cip@cipopulares.org). [www.cipopulares.org](http://www.cipopulares.org)

Organización de las Naciones Unidas. La Agenda 2030 [ONU], 2015

### Leyes

Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2006). Ley de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial N° 5.806. Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2003). Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del poder Público (Decreto N° 37.753, de fecha 14 de agosto de 2003). Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2010). Ley Orgánica del Poder Público Municipal 2010. Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2002). Ley de Consejos Locales de Planificación Pública. (Decreto N° 37.463, de fecha 06 de diciembre 2002) Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2010). Ley Orgánica de los Consejo Comunal (Decreto N° 39.335, de fecha 28 de diciembre 2010). Caracas, Venezuela.

Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de la Nación 2019-2025.

Pareja Aliaga, Franklin Rubén, (2012), Caja de Herramientas, Guía Práctica de Planificación y Herramientas de Gestión, Primera edición, : bolivia@hss.de

### **Notas.**

(1) Art 62. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Establece que: Toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país.

(2) Objetivo No 1, La Agenda 2030. Para el Desarrollo Sostenible (ODS) establece en su objetivo No 1: Erradicar la pobreza extrema en todas sus formas y dimensiones.

(3) Art. 5. Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, Tiene como función, elaborar el mapa de necesidades del municipio, lo cual potencia un proceso de planificación para dar respuesta a estas necesidades y por otra parte, formular los planes de inversión para el municipio, formular los planes de inversión para el municipio.

(4) Art. 184. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Se prevé la creación de: mecanismos abiertos y flexibles para que los estados y municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que estos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos. Se prevé en este artículo:

a) La transferencia: de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos.

Es decir de servicios que son responsabilidad de las Gobernaciones y Alcaldías.

b) La posibilidad de realización de propuestas de inversión por las comunidades, a las autoridades estatales y municipales.

c) La posibilidad de Ejecución, evaluación y control de obras y programas sociales por las comunidades,

d) El estímulo por parte de los gobiernos estatales y municipales, de forma de economía social y

e) Creaciones de nuevas organizaciones de la comunidad para que se inserten como sujetos de descentralización.

(5) Art 2. Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Los consejos comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son integración entre las ciudadanas, ciudadanos y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad, de igualdad, equidad y justicia social. Principios y valores.